

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

30527 AERÓDROMO LORING, S.A.

Modificación de Estatutos Sociales.

Acuerdo de Junta General Extraordinaria celebrada el 29 de junio de 2009, en la que se amplía el objeto social y se modifica el artículo 2 de los Estatutos Sociales, que queda con la siguiente redacción:

Artículo 2. Objeto social.- La Sociedad tendrá por objeto social el fomento del deporte aéreo incluyendo enseñanza, alquiler, venta, fabricación, importación y exportación de aeronaves y todo tipo de material relacionado con la aeronáutica, así como cualquier actividad relacionada directa e indirectamente con ella.

El arrendamiento o alquiler de locales de negocio, solares, naves, edificios comerciales, industriales e instalaciones deportivas y/o ocio.

La Sociedad podrá desarrollar el objeto social mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad no desarrollará ninguna actividad para la que las leyes exijan condiciones o limitaciones específicas en tanto no se de cumplimiento a las mismas, exceptuándose del objeto social las actividades sujetas a legislación especial.

Si alguna de las actividades incluidas en el objeto social estuviera reservada por la Ley a determinadas categorías de profesionales, deberán realizarse a través de persona que ostente la titulación requerida, concretándose el objeto social a la intermediación o coordinación en relación a tales prestaciones.

El Molar, 29 de septiembre de 2009.- María Nieves Salmerón García, Administradora Solidaria.

ID: A090071147-1